

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Martes 14 de octubre de 2014 Pág. 12251

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10689 BODEGAS MARTÚE LA GUARDIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en las oficinas propiedad de la sociedad sitas en La Guardia (Toledo), Campo de La Guardia, s/n, el próximo día 17 de noviembre de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación y convalidación, en su caso, de los acuerdos de la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de agosto de 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas formuladas por el Órgano de Administración Social, respecto del ejercicio 2013.

Tercero.- Delegación de facultades para la implementación de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, las Cuentas Anuales que se someten a aprobación de la Junta. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En La Guardia (Toledo), 7 de octubre de 2014.- El Administrador único, Rafael Aguayo Pérez.

ID: A140051422-1